

Exp 181022

12766

Quito, 25 de julio de 2019

Sr.
CARRERA HERNANDEZ PABLO ANDRES
Presente. -

De mis consideraciones.

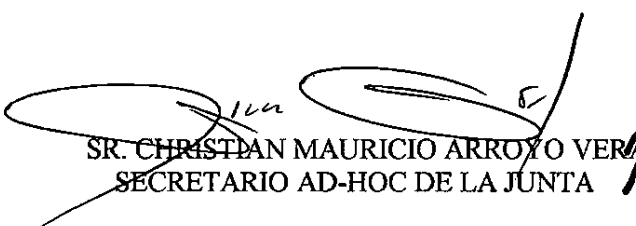
La Junta General de Accionistas de la compañía CMAINPRO CARRERA PROYECTOS, MAQUINARIA INDUSTRIAL Y TECNOLOGÍA EURO ECUATORIANA S.A. reunidas en la ciudad de Quito el día 22 de julio de 2019, decidió elegirlo como GERENTE GENERAL de la compañía para un periodo de DOS AÑOS, de acuerdo a lo previsto en el estatuto social.

Sus atribuciones constan en el artículo Vigésimo Primero del estatuto Social de la compañía y son: A.- Convocar a las reuniones de la Junta General. B.- Actuar como secretario de las reuniones de Junta General, a las que asista, y firmar, con el Presidente las actas respectivas. C.- Subscribir con el Presidente los títulos de acción y extender el que corresponda a cada accionista. D.- Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, sin perjuicio del dispuesto en el artículo doce de la Ley de Compañías. E.- Ejercer las atribuciones previstas para los administradores en la Ley de Compañías.

La Compañía se constituyó, mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Trigésima Primera del Distrito Metropolitano de Quito el 04 de agosto del 2014, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 12 de agosto del 2014 con Registro 3006 bajo el número de Repertorio 31762.

En nombre de la Compañía, me complazco por tan merecida designación y le deseo éxito en el desempeño de su cargo.

Atentamente.


SR. CHRISTIAN MAURICIO ARROYO VERA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO, la designación de GERENTE GENERAL, de la Compañía CMAINPRO CARRERA PROYECTOS, MAQUINARIA INDUSTRIAL Y TECNOLOGÍA EURO ECUATORIANA S.A., constante en el presente nombramiento.

Quito, 25 de julio de 2019.


SR. CARRERA HERNANDEZ PABLO ANDRES
C.C.: 1709761462
ACCIONISTA